



AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS  
(ALICANTE)

**SOLICITUD DE CERTIFICADO**

<b>DATOS PERSONALES</b>		
Nombre y Apellidos:	DNI/Pasaporte/NIE	Fecha Nacimiento:
Domicilio:		Teléfono:
Representante, en su caso:		DNI/ Pasaporte/ NIE

**SOLICITA SE LE EXPIDA/N EL/LOS SIGUIENTE/S CERTIFICADO/S:**

<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE CONVIVENCIA
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO HISTORICO
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE BIENES
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE

**MOTIVO DE LA SOLICITUD**

Los Montesinos, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200

Fdo.:

**SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS**

\* Se adjuntará fotocopia de documento de identidad.

\* Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de poder elaborar los certificados por Vd. Solicitados, y conservándose sobre ellos la más estricta confidencialidad. Podrá, en cualquier momento, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose en los términos legalmente establecidos, al responsable del fichero; Ayuntamiento de Los Montesinos, plaza del Ayuntamiento, 1, 03187, Los Montesinos, Alicante.

Solicito ser notificado:  En papel  telemáticamente\*

\* Ser notificado de forma telemática, mediante comparecencia electrónica, implica tener un certificado electrónica, bien tarjeta chip (como por ejemplo DNI. electrónico), bien instalado en el ordenador (como el de la ACCV o de la FNMT). A su email llegará un aviso para que acceda al apartado "Buzón Electrónico" de la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://losmontesinos.sedelectronica.es> donde podrá recoger la notificación. La notificación podrá ser descargada durante un plazo legal de 10 días naturales. Sobrepasado dicho límite, la notificación se entenderá como rechazada."